

PRECIOS.

Números sueltos, 10
ENTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS A
precios convencionales.
Redacción y Administra-
ción, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero.
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Roman Vitoria Gosalbes MÉDICO CIRUJANO.

Tiene el honor de participar á sus cliente-
tes, haber trasladado su domicilio desde la
calle de Sta. Elena, núm. 19, á la de San
Nicolás, 87.

ALCOY 6 DE DICIEMBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

Apesar de los pesares, *La Mañana* sigue
encarñada con su idea de crisis: esto no
deja de ser una singularidad del colega,
cuya perspicacia ha llegado al extremo de
adivinar que el Congreso mercantil próxi-
mo á abrirse en Madrid, será libre cambista.
¿A qué no adivinan Vds. por qué? Porque la
sesión preparatoria se celebró en el local
del Círculo de la Unión mercantil.

Al colega se le antojan los dedos hues-
pedes, y ve crisis y libre-cambistas por
todos lados. ¿Lo que es el desear ó temer
una cosa?

Aguárdese la *Mañana*, que ya *mananare-
mos*, y vendrá la crisis cuando sea hora y lo
crea conveniente el jefe de su partido señor
Sagasta, y no se esfuerce tanto en desear
la crisis, porque pudieran tildar su afán, de
compensación de ver á su padre ahogado.

Por lo que el Congreso mercantil se re-
fiere, el fundamento de las censuras del
colega corre parejas con el de la crisis. En
dicho Congreso tomarán parte representa-
tes del proteccionismo, entre ellos el señor
Rodó y Casanovas, que no tiene nada de
sospechoso. Con que vaya sumando des-
engaños el colega.

A propósito de los proteccionistas, en-
contramos en *La Correspondencia de España*,
el siguiente suelto que no deja de ser satis-
factorio, de ser cierto lo que dice, para las
gestiones que aquellos practicar.

Expresase así el colega noticiero sin

echar, como acostumbra, el cuarto á espa-
das en pró del contra de la veracidad de
la noticia: el uso en cop obsequiosam

«Consigna un periódico que anoche cir-
culó con alguna autoridad la noticia de que
el señor ministro de Hacienda, cediendo á
las reiteradas instancias de los representa-
tes catalanos, se había mostrado propicio
á la idea de prorogar por un corto plazo la
discusión del proyecto referente á la base
5.ª arancelaria.

El *Liberal* cree que, á lo sumo, el apla-
zamiento será hasta que las Cortes reanu-
den sus tareas en enero próximo.»

Pasan de 1000 las recomendaciones es-
critas y verbales para obtener las nuevas
delegaciones de Hacienda; recomendaciones
que el Sr. Camacho no podrá atender,
porque el señor ministro de Hacienda
busca, por medio de las hojas de servicio,
delegados que no soliciten esos cargos.

Esto nos recuerda una petición hecha al
Sr. Bravo Murillo, en que un recomendante
pedía para su recomendado «una adminis-
tración, ó de sales, ó de tabacos, ó de
aduanas, ó de consumos». Y el eminente
hacendista puso al margen de la petición:
«Ese destino no se dan á los que lo
solicitan, sino á los funcionarios entendidos
y llenos de merecimientos, que no los
piden y solo los aceptan en cumplimiento
de su deber.»

En algunos centros políticos y financieros
se han manifestado temores de que lle-
gue el 1.º de Enero y los presupuestos no
se hallen votados, lo cual traería bastantes
inconvenientes; pero según un colega, de
esto se preocupa ya el gobierno. El señor
Camacho cree que para ciertos trabajos de
aplicación debían estar los presupuestos
despachados para el día 16 ó 18 del mes
corriente, y de tal cuestión, en fin, algo
se ha dicho en Consejo de ministros.

Para penetrarse bien de la prisa, no hay
mas que tener en cuenta una cosa, y es
que los nuevos impuestos y toda la ex-

estructura del presupuesto, ha de plantearse
desde el 1.º de Enero, fecha en que deben
también hallarse en su puesto los delegados
que se nombren, y por lo tanto no hay mi-
nuto que perder.

NUESTRAS OPINIONES EN MATERIA ECONÓMICA.

Bajo este título, publica un nuevo cole-
ga de Madrid el siguiente artículo, que
trascribimos por lo curioso. Dice así:

«Somos proteccionistas para la industria,
sin perjuicio del libre-cambio para el co-
mercio.

Por si alguien creyese que hay contradi-
ción entre ambas opiniones, vamos á expli-
carlos.

Queremos que se protejan las industrias,
pero no impidiendo la competencia, sino
dando facilidades y quitando obstáculos á
la fabricación, á las manufacturas y al esta-
blecimiento y desarrollo de toda clase de
negocios que no se opongan á la ley ni á
la moral, ni perjudiquen á tercero.

La exención de contribución concedida
por el primer año á las nuevas industrias,
la rebaja de derechos de Aduanas por la
introducción de primeras materias verificada
por fábricas ó talleres nacionales y la dis-
minución del importe de la conducción de
la correspondencia pública, habían de ser,
en nuestro concepto, medidas mas útiles
para el fomento de la producción nacional,
que la subida de las tarifas de aduanas y
la suspensión de la base 5.ª del apén-
dice letra C de la ley de presupuestos de 1.º de
Julio de 1869 decretada en 17 de Junio de
1875.

El fisco, con su sistema de exigir contri-
bución desde el momento que uno proyecta
el establecimiento de una industria, perjudi-
ca á la iniciativa individual, obligándola á
reducir á capital muerto para ella, una
cantidad que, estando en circulación, con-
tribuiría al aumento de la producción, y

esto en la ocasión en que todos son gastos
y aun no recoge ningún beneficio.

El permitir, por ejemplo, que el sastrero
introdujese paño extranjero con un derecho
arancelario menor que el señalado para to-
dos los demás ciudadanos, ó dispensarle de
la contribución industrial si optaba por
surtirse de las fabricas nacionales, no ha-
bria de perjudicar grandemente en aquel
año al Erario, y sería de gran importancia
para las industrias del país.

La rebaja del derecho de franqueo de la
correspondencia pública, es otra de las mas
apremiantes necesidades de la sociedad. No
solo no puede establecerse ninguna clase
de negocios con la exorbitante tarifa hoy
vigente, sino que se perjudican las relacio-
nes sociales y hasta la ilustración del pú-
blico.

Claro es que el hombre de negocios al
tener que separar del capital destinado al
desarrollo de estos, la cantidad no despre-
ciable que representa el franqueo de la
correspondencia necesaria para ponerse en
comunicación con sus correspondientes, des-
maya, y en muchas ocasiones se ve preci-
sado á desistir de una aplicación de su ac-
tividad que acaso hubiere prestado un gran
servicio á sus semejantes.

El paisano que no puede corresponder á
los afectos de su alma sosteniendo una
correspondencia frecuente, porque con la
tarifa actual tendria que dedicar una suma
que sus recursos no le dejan disponible, se
limita á escribir una carta al mes, por
ejemplo, y para este caso se vale de un me-
morialista, lo que no hubiera hecho, si ha-
biese tenido que menudear la corresponden-
cia, pues habria comprendido lo era mas
económico aprender á escribir.

Así se podrian citar inlitud de obs r-
vaciones, sin contar con el ejemplo de los
países mas civilizados, que demuestran lo
absurdo y contraproducente de sostener
ni un día mas las exajeradas tarifas de cor-
reos vigentes en España.

EPISODIO.

Hacia yo en Nápoles casi la misma vida
contemplativa que en Roma en casa del
viejo pintor en la plaza de España, solo
que en lugar de pasar mis días vagando
por entre los restos de la antigüedad, los
pasaba vagando por las orillas ó sobre las
olas del golfo de Nápoles. Por la noche me
volvía al antiguo convento, donde gracias
á la hospitalidad del pariente de mi ma-
dre, habitaba una celdita en el piso supe-
rior del edificio y cuyo balcon, lleno de
macetas de flores y de euredaderas, daba
vista al mar, al Vesubio, á Castellamare y
á Sorrento.

napolitanas escalonadas en el camino. Así
es como entonces se entraba en el reino de
Nápoles.

Aquel salteamiento de caminos tenia
cierto carácter político. Reinaba Murat.
Las Calabrias resistían todavía, y el rey
Fernando, retirado en Sicilia, sostenía á
sus expensas á los jefes de aquellas en las
montañas. El famoso *Fra Diavolo* combatía
á la cabeza de aquellas cuadrillas. Sus ha-
zañas eran asesinatos, y nosotros no ha-
llamos orden y seguridad hasta las inme-
diaciones de Nápoles.

Llegué allí el 1.º de Abril, y á los pocos
días de mi llegada me reuní con un jóven
de mi edad, al cual profesaba una amistad
verdaderamente fraternal desde que está-
bamos en el colegio. Llamábase Aymond
de Virieu. Su vida y la mia han estado tan
unidas desde su infancia hasta su muerte,
que nuestras dos existencias forman como
parte la una de la otra: así es que he habla-
do de él casi siempre que he tenido que
hablarle mí.

19 GRAZIELLA.

parece destinado sino á revestir la idea de
Dios de todo su esplendor.
Aunque pereciera el cristianismo, segui-
ría siendo San Pedro el templo universal,
eterno, racional, de cualquiera religion que
suciediera al culto de Cristo, con tal que
esta religion fuese digna de la humanidad
y de Dios. Es el templo mas abstracto que
jamás ha construido en el mundo el génio
humano, inspirado por una idea divina.
Cuando se entra en él, no se sabe si se en-
tra en un templo antiguo ó en un templo
moderno; porque ningún pormenor ofusca
la vista, ningún símbolo distrae el pensa-
miento: los hombres de todos los cultos en-
tran en él con el mismo respeto. Se perci-
be, se conoce y se siente que es un tém-
plo que no puede ser habitado sino por la
idea de Dios y que no podría llenar ningun-
a otra idea.

Cambiad el sacerdote, quitad el altar,
descolgad los cuadros, llevaos las estatuas,
nada habrá variado, será siempre la casa
de Dios, ó mas bien, San Pedro es por sí
sólo un gran símbolo de ese cristianismo
eterno, que poseyendo en germen, en su
moral y en su santidad, el desarrollo de

EL PLOMO EN LOS ALIMENTOS

Y BEBIDAS.

El plomo, introducido en la economía animal, aunque sea en pequeñas cantidades, produce terribles fenómenos de intoxicación, que se terminan en cefalalgias intensas, cólicos, ataques nerviosos, parálisis, etc.; y, no obstante, si hemos de dar crédito á los análisis más delicadamente practicados, vivimos en una verdadera atmósfera de plomo. El plomo nos rodea, nos sitúa ganando todas las vías del organismo. Como las bacterias, en todas partes está invisible y presente; Mr. Gautier, químico francés, nos le muestra en la pitirra que adorna nuestras viviendas, en la lana de nuestros vestidos, en el cuero de nuestro calzado, en el agua que mana de las fuentes, en los sifones del agua de seltz, en las botellas de vino blanco, en las conservas de legumbres, sardinas, foie gras, etcétera.

Sigamos á Mr. Gautier en los detalles de su curiosa investigación. Prescindamos desde luego de las débiles emanaciones plomíferas del abayalde, cuyos efectos deletéreos son bien conocidos y solo existen durante el estado fresco de la pintura. Adoptemos el mismo criterio respecto de las materias tintóreas puestas en nuestro contacto por medio de las telas de nuestros vestidos y las sustancias que sirven para preparación de los cueros. En ninguna de esas cosas hay un serio peligro.

Pero hay plomo en las conservas de legumbres, ó mejor dicho, en las soldaduras de las latas. Dichas soldaduras contienen un 75 por 100 de plomo, y dicho metal se encuentra en las legumbres en la proporción de dos miligramos y medio por kilogramo.

En las latas de sardinas, la soldadura de plomo encuentra en el aceite condiciones favorables para la formación del oleato de plomo.

La dosis varía según el tiempo que dura la conserva, oscilando de 20 á 25 miligramos por kilogramo, lo cual, no es del todo tranquilizador.

Mr. Rochard hace constar que el ministro de Agricultura y Comercio en Francia, ha prohibido la soldadura interior de las latas de conserva; pero hay que consumir las antiguas, lo cual durará un par de años.

«Cuidad mucho, dice Mr. Gautier, por que los principios del mal tienen débiles

apariencias. En el Castillo de Carmona, en 1849, toda la familia de Orleans se vió envenenada por un agua que contenía considerable dosis de plomo.

Las aguas de Seltz, contenidas en botellas con sifón metálico, formado de una aleación de plomo y estaño, hace que se verifique un desprendimiento considerable del primero de dichos cuerpos.

En resumen, el plomo penetra en nuestro organismo en multitud de ocasiones que conviene disminuir, aunque sea á costa de pequeñas privaciones, porque si no siempre es dañoso, puede serlo cuando se reúnan en una misma comida varias dosis pertenecientes á distintos alimentos ó bebidas, y suelen ser causa de indigestiones reiteradas. Entre las conservas alimenticias que la industria nos ofrece, es necesario recelar especialmente de las que, conteniendo cuerpos grasos, tienen soldaduras plomíferas interiores.»

DISCURSO NOTABLE.

To los los periódicos de Valencia dedican sentidos elogios al discurso pronunciado el viernes de la pasada semana en el Ateneo de Valencia, por nuestro jóven é ilustrado amigo y paisano D. José Puig Boronat, á quien enviamos nuestra sincera felicitación por el nuevo triunfo alcanzado en el primer centro científico de Valencia.

Entre los entusiastas elogios que se le dirijen, merece transcribirse parte de lo que á tal fin dedica *El Comercio*, cuyo colega se espresa en los siguientes calurosos términos:

«Reinaba verdadera ansiedad por escuchar la autorizada palabra del Sr. Puig, aquel adalid esforzado que en el pasado año defendió las congregaciones religiosas del encoso y de la enemiga de algunos positivistas exaltados, mal avenidos con la vida contemplativa en un siglo industrial, diácono y eremático por excelencia. En la presente discusión venía precedido de una reputación justísima como orador discreto y concienzudo; y fuerza es reconocer que el éxito más llanero ha excedido á las esperanzas de todos.

La causa de la monarquía aliándose con la democracia, habla quedado mal parada desde que el Sr. Pizcueta la abrumó en la noche anterior con el terrible peso de su contundente argumentación.

Solo el Sr. Puig y Boronat podía rivalizar con él, encargándose de la defensa de aquella.»

Por su parte *El Mercantil* publica el siguiente extracto del discurso, cuyo extracto trasladamos á nuestras columnas porque suponemos será del agrado de nuestros abonados.

Se espresa así *El Mercantil*:

«Con creciente animación continúa en el primero de nuestros centros científicos la discusión del tema «¿Es compatible la democracia con todas las formas de gobierno conocidas?»

En la sesión celebrada el último viernes, usó de la palabra el jóven é ilustrado doctor Sr. Puig y Boronat. Comenzó su discurso, después de un sencillo y elegante exordio, manifestando que no siendo propio del siglo en que vivimos perder el tiempo en vanas especulaciones, terciaba en el debate, porque en el tema propuesto encontraba la doble ventaja de su utilidad práctica y de su actualidad presentísima.

Admitió la división que de las formas de gobierno se hace por la institución misma, en monarquía y república. Aceptó la definición que de la democracia había dado el Sr. Pizcueta, y con el Sr. Gasset afirmó que el pueblo, gobernándose á sí mismo, es el bello ideal hácia el que caminamos. Senta do esto, dijo que no concibe ni comprende que exista incompatibilidad entre la democracia y la monarquía, y acule á la Historia para encontrar soluciones á problemas que tanto afectan á la marcha de la humanidad. Cree el orador que las formas de gobierno dependen del estado y hábitos de cada pueblo, y como tal estado cambia las formas de gobierno cambian con él. Dotado el hombre de libre albedrío y siguiendo la humanidad como único derrotero la ley del progreso, al progreso y á la libertad se encamina sin cuidarse de los accidentes ni de las circunstancias. La nobilísima aspiración de la democracia, no es patrimonio esclusivo de los modernos siglos. Desde la aparición de la humanidad sobre la tierra, sostiene gigantesca lucha con su ignorancia y sus preocupaciones que á la libertad y á la igualdad se oponen, y la democracia va realizando sus conquistas á través de los tiempos y viviendo y aliándose con todas las formas de gobierno conocidas; luego es evidente, añade, la compatibilidad de la democracia con las citadas formas.

En la grandiosa civilización asiática, carcomida como estaba por principios monstruosos que torciendo las leyes arriba mencionadas, sumían al hombre en la obcecación, se encuentran, dice, grandiosas figuras que abogan por los derechos de la humanidad y sin embargo eran reyes ó individuos de las familias reales. En la historia

griega se repite el mismo fenómeno, la lucha eterna, no de la democracia con esta ó aquella forma de gobierno, sino de lo que es esencia de la democracia, de la libertad é igualdad con los obstáculos que á ella se oponen, y los filósofos y los reyes luchan por el triunfo de tan noble causa. Roma presenta abundantísimos ejemplos que afirman al orador en su creencia; en la Monarquía, en la República y en el Imperio se presentan nobilísimas figuras y seres repugnantes por su egoísmo. Llegan los bárbaros, surgen las nuevas nacionalidades y al pueblo se deben los famosos edictos, del pueblo salen los sacerdotes, los pontífices, los reyes; cuando las instituciones se gastan otras nuevas vienen á reemplazarlas, y tras el feudalismo viene la monarquía absoluta y con ella llegan los modernos tiempos, y mientras las repúblicas italianas se alian con los Carlos y los Felipes de España, las monarquías francesa, inglesa y alemana proclaman la libertad en toda su amplitud, y los filósofos predicán sus doctrinas en los palacios reales.

Se dice que los reyes tienen instinto de conservación, ¿acaso, esclama el señor Puig, no lo tienen también y mas que á conservarse á engrandecerse los que están al frente de una república? ¿tan lejos está el ejemplo de Napoleón Bonaparte? Esto es propio de hombres, no de formas determinadas de gobierno, ni de dignidades.

No es el caso que exista una república ó una monarquía, sino que dentro de ella pueda vivir y tomar incremento la democracia. Si un pueblo, dice, no está en condiciones de que sus poderes, incluso el regulador ó armónico sean amovibles, al implantar la república, como no encontrará arraigo, para conservarse acudirá á la oligarquía y á la dictadura.

Entiende que la herencia en la monarquía y la elección de un presidente en la república es un medio no es un fin; que al rey se le impondrá la fuerza de las cosas, pero que si los pueblos conocen sus derechos y deberes harán que los reyes sean sus dignos representantes.

La experiencia de ayer, continua, nos aconseja que la libertad y la igualdad, con las cuales viene el progreso, solo son realizables en España á la sombra de un monarca que, simbolizando nuestras tradiciones, comprenda el espíritu amplísimo del siglo en que vive y por su propia conservación será tolerante. El medio más seguro de que España recobre su prosperidad y grandeza es la monarquía de un rey de nobles aspiraciones y de recto criterio, aliada con la Constitución de 1869.

los progresos sucesivos del pensamiento religioso de todos los siglos y de todos los hombres, se abre á la razón y á medida que Dios le hace huir, comunicar con Dios en la luz, se ensancha y se eleva á las proporciones del espíritu humano que crece sin cesar y recoge á todos los pueblos en la unidad de adoración, y hace de todas las formas divinas un solo Dios, de todas las creencias un solo culto y de todos los pueblos una sola humanidad.

Miguel Angel es el Moisés del catolicismo monumental, tal como será comprendido un día. Él ha hecho el arco impenetrable de los tiempos futuros, el panteón de la razón divinizada.

En fin, después de haberme saciado de Roma, quise ver á Nápoles, donde lo que más llamaba mi atención era el sepulcro de Virgilio y la cuna del Tasso. Los países han sido siempre para mí hombres. Nápoles es

Virgilio y el Tasso. Me parecía que habían vivido ayer, y que sus cenizas estaban todavía calientes. Veía de antemano el Pausilippo y Sorrento, el Vesubio y la mar al través de la atmósfera de sus bellos y dulces géneos.

Partí para Nápoles hácia los últimos días de Marzo; viajaba en silla de posta con un negociante francés, que había buscado un compañero para partir los gastos del viaje. A corta distancia de Velletri nos encontramos al coche del correo de Roma á Nápoles volcado á orillas del camino y acribilado de balas.

El correo, un postillon y dos caballos habían sido muertos. Acababan de llevar á los hombres á una casa vecina. Los pliegos rotos y los pedazos de cartas flotaban al viento. Los bandidos habían tomado el camino de los Abruzos. Destacamentos de infantería y de caballería francesa, cuyos cuerpos estaban acampados en Terracina, los perseguían entre las rocas. Oíase el fuego de los tiradores, y sobre todo el flanco de la montaña se vela el humo de los disparos de fusil. De trecho en trecho encontramos puestos de tropas francesas y

Cuando el horizonte de la mañana estaba limpio y despejado, veía brillar la casa blanca del Tasso, suspendida como un nido de cisne en la cumbre de una roca amarilla batida por las olas. Esta vista me encantaba. La luz de aquella casa brillaba hasta el fondo de mi alma. Era como un rayo de gloria que brillaba desde lejos en mi juventud y en mi oscuridad. Acordábame de la escena homérica, de la vida de aquel gran de hombre, cuando salido de la prisión, perseguido por la envidia de los pequeños y por la calumnia de los grandes, escarnecido hasta en su genio, su única riqueza, vuelve á Sorrento á buscar un poco de reposo, de ternura ó de piedad, y disfrazado de mendigo se presenta á su hermana para tentar su corazón y ver si ella á lo menos reconoce al que tanto ha amado.

«Ella le reconoce al punto, dice el biógrafo, ingenuamente, á pesar de su palidez enfermiza, de su barba blanquecina y de su capa rota. Ella se arroja en sus brazos con mas ternura y misericordia que si hubiera visto á su hermano eugalanado con los dorados uniformes de los cortesanos de Ferrara. Largo tiempo ahogan su voz

Concluyó manifestando que el pasado año defendió las comunidades religiosas, sujetas á las leyes civiles y al Código penal y de este modo caben perfectamente en la Constitución citada.

El discurso del Sr. Puig, recomendable por su bellísima forma y por los conocimientos históricos que demostraba, como así lo reconoció su contrincante el señor Pizcueta, fué muy aplaudido por la concurrencia.

Seccion local.

Como ayer anunciamos, las obras que se han elegido para la función de esta noche, primera del segundo abono, en el Teatro Principal, son el juguete cómico en un acto «Una paella», la comedia nueva en dos actos «Equivocaciones» y la zarzuela en un acto «El lucero del alba».

Con motivo de verificarse el estreno de la comedia anunciada, de la cual es autor un escritor de esta localidad, tenemos entendido que es considerable el número de localidades pedidas, pudiendo por lo tanto augurarse que será grande la concurrencia que asistirá al espectáculo de esta noche.

Durante la semana próxima pasada, han ocurrido en esta ciudad, segun datos del Registro civil, 21 defunciones, las cuales han sido de un año, 3; de 2 á 5, 11; de 6 á 10, 3; de 41 á 60, 4.

Los nacimientos en la propia semana han alcanzado la cifra de 25, de ellos 12 varones y 13 hembras, todos legítimos.

El aumento de censo, por consiguiente, en dicho espacio de tiempo, ha sido de 4 individuos.

El domingo se inauguró en la casa que ocupaba la antigua confitería de D. Sebastian Gadea, situada en la plaza de San Agustín, frente á la Torre de Sta. Maria, la que nuevamente ha abierto al público D. Juan Andrés Caudela. El decorado de la tienda, que hemos visto, presenta un aspecto sencillo alpar pue elegante, lo que denota el buen gusto que ha presidido en su construcción.

El dueño de la nueva confitería, D. Juan Andrés Caudela, que tenía á su cargo la confección de los dulces que espendía la antigua de Gadea, tiene adquirido mucho crédito en su oficio, lo cual nos excusa hacer todo género de elogios, y de recomendarle al público en general, de quien es sobradamente conocida su aptitud, y el gusto y esmero que dá á los trabajos que salen de sus manos.

Han sido repuestos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Alicante que fueron suspendidos por acuerdo del Juzgado de primera instancia de la capital, en causa por supuesta falsificación del censo electoral y padrón de vecinos.

La reposición ha sido dictada por auto de la Audiencia de este territorio.

Hemos de llamar la atención de quien corresponda hácia los abusos que cometen los vendedores ambulantes de carbon vegetal, los cuales sustituyen las papeletas de las oficinas de comprobación del peso, con otras en que figura mayor número de kilogramos del peso justo, empleando además otra multitud de engaños para defraudar á los consumidores y burlar su buena fé. Sobre dar la voz de alerta á estos para que no se dejen sorprender, esperamos tambien que las autoridades tomen las medidas convenientes á fin de cortar de raíz unos abusos que son ya escandalosos y que en cuanto se descubran deben ser castigados con todo rigor. Para el efecto nada mejor que, cuando algun particular observe algun engaño, denuncie el flagrante delito á la autoridad sin contemplaciones.

Hace algunos dias se celebró en la ciudad de Dénia una gran reunion de los principales propietarios, comerciantes é indus-

triales para tratar de los medios de llevar á efecto las obras del puerto. Fué acogido el pensamiento con regular entusiasmo, nombrándose una comision que se encargue de gestionar tan importante mejora. La componen D. José Antonio Morand, D. Gabriel Moreno, D. Antonio Romani, D. Juan Merle, D. Antonio Collado, D. Diego Collado, D. Pedro Riera, D. Manuel Peris y D. Ambrosio Bordehore.

D. Gabriel Moreno indicó á la reunion que si el medio que se escogitaba era el de constituir una sociedad por acciones, él ofrecia suscribirse por cuantas acciones quedaran por colocar.

Como el Sr. Moreno es representante del señor marqués de Campo, han supuesto algunos que dicha proposición habra sido hecha con afluencia del opulento marqués.

Se está preparando para ponerse brevemente en escena en el Teatro Principal, la comedia en dos actos, de costumbres valencianas, titulada «Hostes vintra...», original del mismo autor de la que se estrenará esta noche, con el título de «Equivocaciones».

Tambien se están ensayando las comedias nuevas tituladas: «La levita», «Por él y por mí», y «Las pesquisas de Patricio».

Segun noticias, en una de las próximas funciones tomará parte el primer actor, recientemente contratado por la Empresa, D. José García Tomás.

A las 7 y media de la mañana de hoy se celebrará en la iglesia de S. Agustín una misa de Comunión á la que asistirán los alumnos del Colegio municipal de esta ciudad.

Se encuentran vacantes las plazas de médicos forenses de los juzgados que á continuación se expresan, pertenecientes todos al territorio de esta Audiencia.

Provincia de Valencia: Albaida, Ajora, Chiva, Chelva, Eaguera, Onteniente y Sueca. En la de Alicante: Callosá, Cocentaina, Dolores, Pego y Villajoyosa. En la de Castellón: Albocácer, Morella, Lucena, Segorbe, San Mateo y Vinaroz.

Dichas plazas se han de proveer en arreglo al artículo 3 del real decreto de 13 de mayo de 1862, presentándose las solicitudes documentadas en los respectivos juzgados en el término de quince dias, desde la publicación del edicto de la «Gaceta de Madrid y Boletín oficial» de las indicadas provincias.

«La Gaceta» de Madrid, recibida el día de ayer, publica una circular del ministerio de la Guerra, que por considerarla de gran importancia para muchas familias, la reproducimos íntegra á continuación.

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta el considerable número de individuos pertenecientes á los batallones de reserva y de depósito que no han cumplido en la revista de este año con los deberes que les impone el artículo 230 del reglamento de 2 de diciembre de 1878, mas bien por ignorancia de sus deberes, que no se les han hecho conocer en muchos casos, que por malicia ó morosidad indisculpable ha tenido á bien resolver, de acuerdo con el consejo de ministros, que por esta vez, sin que sirva de precedente para lo sucesivo, no sean tratados como desertores, sobreyéndose las sumarias que se hayan incoado sin ulteriores consecuencias.

Es tambien la voluntad de S. M. que, para evitar la repetición de estas faltas, encargue V. E. á los gobernadores militares de las provincias, que anualmente, y con la debida anticipación, hagan publicar en los «Boletines provinciales» la obligación que tienen los individuos que se hallan en sus casas pertenecientes á la reserva, á la clase de reclutas disponibles ó de licencia ilimitada, de presentarse personalmente á la revista de que trata el artículo 230 del espresado reglamento incluyendo aquel íntegro, así como la pena en que

incurre el desertor, á fin de que no pudiese alegar ignorancia por los interesados se cumplan con todo rigor las disposiciones reglamentarias.

De real orden lo digo á V. E. para su noticia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1881.—Campos.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 5 de Diciembre de 1881.

El conocimiento perfecto de que varios diputados importantes del partido constitucional desean una situación homogénea, es decir, una situación formada exclusivamente por constitucionales, ha hecho que otras tambien importantes del elemento centralista y del campista se agrupen para defenderse de aquella pretension.

El primer síntoma de tal defensa, es la comida con que el general Riquelme absequeó antes de anoche á varios centralistas y campistas, entre los cuales estaban los generales Martinez Campos y Jovellar. Aunque la prensa ha dado escasa importancia á esta comida, en los círculos se le atribua el carácter de un acto político y aunque no alarme á los partidarios de la fusión, por que lo poco que se habló allí de política, fué para elogiar las cualidades del Sr. Sagasta y manifestarse todos dispuestos á apoyarle, los aficionados á la situación constitucional pura, no han visto sin recelo la citada comida, como no ven tampoco sin disgusto los artículos que en sentido conservador fusionista está publicand el órgano del general Martinez Campos.

Mis anuncios de que el gobierno apelará al recurso de unas largas vacaciones parlamentarias para librarse de las exigencias de los que quieren una situación homogénea, se van realizando. Ya no ocultan los periódicos que están mejor enterados, que estas vacaciones podrán durar muy bien tres meses y no volver á reunirse las Cortes hasta fines de Marzo.

Aunque los presupuestos y las principales leyes de Hacienda pueden estar votadas comodamente antes de las vacaciones de Pascua, se dice, para acelerar los trabajos de las Cámaras, que es preciso tenga el Sr. Camacho algunos dias antes del primero de año todo su plan sancionado á fin de preparar en la práctica las reformas, como si estos trabajos preparatorios no pudieran hacerse ahora en la seguridad de que el plan será aprobado sin modificaciones sustanciales.

Lo que falta saber ahora es si los que desean la modificación ministerial inmediatamente casan en el lazo que habilmente les prepara el gobierno ó romperán las hostilidades contra los ministros centralistas antes de que se suspendan las sesiones.

Correo extranjero.

(Servicio telegráfico postal).

Paris 3 de Diciembre de 1881.

La «République française» dice, apropiado de los delegados senatoriales: «Nosotros aun no sabemos todo lo que hay acerca de la jornada del 27 de Noviembre: sabemos, no obstante, con mas seguridad de la que basta para afirmar, que la idea de reformar la constitución en lo que concierne al Senado, ha inspirado, dirigido y dominado en todas partes las elecciones de los Consejos municipales.»

El «Journal des Débats» escribe: «La política del Gobierno con respecto al Clero,

debe ser una aplicación amplia y tolerante del Concordato.»

Segun la «Paix», el triunfo asegurado de los republicanos en las elecciones senatoriales, permitirá la inauguración de una política de conciliación entre los poderes del Estado.

El «Soleil» hace el elogio de M. de Mun declarando paladinamente que su propaganda mitad política, mitad religiosa, dañó por igual á la monarquía y al catolicismo.

Es completamente inexacto que el ex-ministro Mr. Bardoux forme parte del nuevo Consejo de Administración del «Gaulois.»

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Ambrosio. SANTO DE MAÑANA.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Seccion mercantil.

Alcoy 6 de Diciembre de 1881. CAMBIOS.

Table with exchange rates for various cities including Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Madrid, Cartagena, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pantoja, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Málaga, Paris, and London.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy, 1.º de 2.º abono turno par. El juguete valenciano: UNA PAELLA. La comedia en dos actos: EQUIVOCACIONES. La zarzuela: EL LUCERO DEL ALBA. Entrada 2 rs. A las 7 y media.

SERVICIO PARTICULAR

de El SERAPIS. (AGENCIA FABRA.) Madrid 6 de Diciembre (5 tarde.) En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de reforma de las bases de la contribución industrial. En el Senado siguen discutiéndose los proyectos militares. Empieza el debate del proyecto de reforma del Reglamento de campaña. Ha habido algunos asesinatos en Irlanda. La agitación es grande. BOLSA DE HOY. Consolidado 3 por 100 32 55.

ALCOY 1881. Imprenta de El SERAPIS. 5, Sta. Elena, 5. Se vende un magnífico huerto con su correspondiente verja de hierro, plantado de naranjos y toda clase de árboles frutales, comprensivo de 4 hanegadas de tierra, situado en los alrededores de Valencia. Se admiten proposiciones en esta ciudad, en el despacho del Letrado D. Miguel Girenés Sanchiz, S. Nicolas 11, 2.º y en Valencia A. P. calle de Embou 6, 2.º

LICOR BRÉA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Grayot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Académias de Barcelona y París y no aceptó.—D. FRANCISCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

VENANCIO RIERA

19, Creando

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fabricas mas acreditadas, multitud de generos de última novedad, los que se venden a precios ventajosos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo surtido de artículos de primera calidad, como: Trajes de blusas y sencillos y de modas nuevas para niñas, Gradinas lisas y brochadas; Lienzo de Vich y de Rentería en todos anchos; Lanas lisas, labradas y para adornos; Mantelería de hilo y algodón; Banovas blancas de piqué; Tules de seda blancos y negros para mantillas; Ventos de Schandily; Amagros; Bonetas; Bruselas y Guipur; mantillas redondas y de local; pañuelos de Crespon y de Manila en usos y bordados; Capuchas y Pañuelos de merino negro; Paño Paris; rasos, filosos y fulares negros y de colores;

NOTA: Hay una excesiva existencia de generos blancos de algodón de inmejorables resultados a precios sumamente reducidos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 6'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|---|---|
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 26. | Peluquerías.
D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello. |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. | Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almuñen
caja de dos latas 98 rs.
Una lata 44
Para fuera 68 |
| Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Hinent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Carao.) | Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente García, s. Nicolás, 4. |
| Farmacias.
D. Santiago Montolí s. Nicolás, 1. | Sastrerías.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. |
| Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana.) | Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. |
| Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.) | |
| La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hartado, Escuela, 8. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningún caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga doméstica.

Como purgante para los adultos se toman de 100 a 140 gramos; para los niños de 30 a 60 gramos. Precio del frasco 4,50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Vinda de R. Alfonso.

MODRIZA

Una de treinta años de edad, leche de 18 meses viuda, desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.

SASTRERIA

En la de la calle de S. Miguel n.º 50, se necesitan oficiales para trabajar 10 horas.

SE VENDE

Una máquina de vapor, horizontal sistema «La Maquinista», de cuatro caballos fuerza efectiva, con su correspondiente caldera de diez caballos nominales, construido todo en los talleres de los Sres. don Jorge Serra y Compañía en perfecto estado de conservación.

Darán razon en la Administración de este periódico

GARBANZOS

BUENA CLASE. a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 80 rs. id. Se espandan en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnífico surtido en papeles, blancos y de colores finísimos de las mejores fabricas del extranjero; sobres blancos, de lujo y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y carpetas de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fabricas de A. mania.

5, Sta. Elena, 5

500,000 PESETAS

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania) y del puntual desembolso de los premios respaldado por el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Lotería 50.800 premios, importantes 11 millones 15.425 Pesetas, los cuales son sorteados y repartidos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo mas tarde hasta

12 y 15 de diciembre

del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de pesetas 312.500, 187.500, 125.000, 75.000, 62.500, 25.000, 18.750, 15.000, 12.500, 10.000, 7.500, 6.250, 5.000, 3.750, 2.500, 1.875, 1.500, 1.250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la lotería 50.800 premios del importe de

11.015.425 pesetas

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, pesetas 3,75 cts. por medio billete original y peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrados billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo en nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirse directamente las órdenes a

JSENTAL Y C.

Casa expendedora principal de loteria Hamburgo (Alemania). Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 a 100 horas. ¡¡¡ Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!